

EDICTO

Nº Edicto: 22844

Carátula: PETER, GUALTERIO ROBERTO Y BOLLIGER, MARGARITA S/ SUCESION TESTAMENTARIA

Número de Expediente: Recep.:BA-01455-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/09/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 05/10/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6531

Texto del edicto:

EDICTO

El Dr. Santiago Morán, Juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional N° 3 de la Tercera Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, Secretaria única a cargo de la Dra. Maria Alejandra Marcolini Rodriguez, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Civil y Contencioso Administrativo (OTICCA) a cargo de la Dra. Silvana Navarro sito en Juramento 190 Piso 5to. de esta ciudad cita y emplaza por 30 (treinta) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes: **ROBERTO PETER GUALTERIO (DNI 7.570.577)** y **MARGARITA BOLLIGER (DNI 5.018.095)**, para que comparezcan y hagan valer sus derechos en autos: "**PETER, GUALTERIO ROBERTO Y BOLLIGER, MARGARITA S/ SUCESION TESTAMENTARIA, BA-01455-C-2025**", bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención y de no ser declarados como herederos si no comparecen en el expediente. Publíquense edictos por 1 (un) día. San Carlos de Bariloche, 28 de septiembre de 2026. Fdo. Silvana Navarro, Secretaria Coordinadora OTICCA.-

Número Edicto Puma: 5-2026-002370